

Misión

Que todos los ciudadanos/as de nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para ello integramos los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED

Derechos de los estudiantes

- A ser orientados y asistidos en los estudios elegidos por el profesorado con los medios de enseñanza más adecuados en las asignaturas tutorizadas
- A disponer en cada disciplina del material didáctico completo y adecuado a la metodología de la enseñanza a distancia
- A tener acceso, al comienzo del curso, de manera gratuita, a la información acerca de las enseñanzas, las modalidades tutoriales y criterios de evaluación de asignaturas y el calendario de las pruebas
- A la igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, raza, religión o discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social en el acceso a la Universidad, ingreso en los centros, permanencia en la universidad y ejercicio de sus derechos académicos
- A ser evaluados objetivamente en su rendimiento académico, obtener revisión de la calificación conforme a las normas y recibir su notificación dentro de los plazos establecidos
- A recibir la notificación de las calificaciones dentro de los plazos establecidos, así como una certificación válida de asistencia a las pruebas presenciales
- A las libertades de expresión, reunión y asociación en el ámbito universitario
- *NOTA: La totalidad de los derechos del alumnado de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 143 de sus Estatutos*

Deberes de los estudiantes

- A ejercer su condición con el máximo aprovechamiento y dedicación
- A respetar las normas de disciplina académica que se establezcan
- A cooperar con el resto de la comunidad universitaria para el logro de los fines de la Universidad, así como para la conservación y mejora de sus servicios
- A asumir la responsabilidad que comportan los cargos para los cuales hayan sido elegidos
- A utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén matriculados
- A hacer un correcto uso de las instalaciones, bienes y recursos del Centro Asociado y de la Universidad en general
- *NOTA: La totalidad de los deberes del alumnado de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 144 de sus Estatutos*

Grados oficiales

Administración y Dirección de Empresas - Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas - Derecho - Economía - Ingeniería en Tecnologías de la Información - Ingeniería Informática

Otras propuestas formativas

Másteres EEES - Grados Combinados - Extensión Universitaria - Idiomas CUID - Acceso a la universidad

Cómo solicitar información

Centro	Dirección	Horario	Contacto
UNED	Av del Cardenal Herrera Oria, 378 Madrid	de lunes a jueves de 16:00 a 20:00 horas.	91 339 87 96 ; 669 02 24 13 secretaria@iief.uned.es www.ief.es/Formacion/UNEDInformacion.vbhtml



Carta de servicios
Edición 1 - 2024



más información

Servicios académicos

Información y orientación

- Web con información académica
- Oferta de estudios de la UNED
- Trámites administrativos, matriculación, convalidaciones, becas...
- Planes y jornadas de acogida
- Organización académica del Centro Asociado y de las Aulas (horarios, recursos, comunicación)
- Actividades de extensión universitaria, culturales...

Tutorías presenciales y telemáticas

- Planificación de tutorías
- Orientación de actividades y métodos de aprendizaje
- Explicación de contenidos de las asignaturas
- Presentación de casos reales y/o prácticos
- Evaluación continua del conocimiento (PECs)
- Asesoramiento para afrontar las pruebas presenciales

Prácticas externas

- Supervisión y valoración de prácticas
- Contactos y convenios con empresas e instituciones

Pruebas de evaluación

- Realización de pruebas presenciales de los estudios de la UNED
- Adaptación a universitarios con discapacidad

Actividades de Extensión Universitaria

- Actividades para alumnos de los Másteres

Acceso a recursos bibliográficos

- Préstamo de material bibliográfico directo
- Sala de estudios

Uso de recursos tecnológicos

- Videoconferencias AVIP para tutoría
- Plataformas virtuales de aprendizaje de la UNED
- Conexión Wifi

Orientación profesional y empleo

- Acogida a nuevos estudiantes
- Orientación académica y profesional

Investigación e innovación

- Docencia y formación de profesionales

Compromisos de calidad

- Proporcionar información académica correcta y clara, respetando la confidencialidad de los datos personales
- Dar la información solicitada en secretaria en el momento y si no está localizable comunicarlo en un plazo máximo de 1 semana
- Emitir en directo, al menos, el 90% de las clases tutorías impartidas presencialmente en el centro asociado
- Realizar, al menos, el 90% de las tutorías establecidas
- Facilitar el acceso del 100% de los estudiantes de prácticas externas a organizaciones o empresas del entorno
- Atender, al menos, el 90% de solicitudes de cambio de sede justificadas y con antelación suficiente
- Aplicar un protocolo de organización óptima de pruebas presenciales que asegure la revisión antes del examen de instalaciones, equipos y tecnología vinculados al funcionamiento de los mismo.
- Ofertar, al menos, el 80% de los cursos de extensión con créditos ECTS
- Realizar durante, al menos, 4 meses lectivos actividades de extensión universitaria, formativas y/o culturales
- Todos los cursos de Extensión Universitaria serán impartidos por expertos/as profesionales en el tema
- Abrir la biblioteca, al menos, 11 horas diarias durante las semanas de realización de las pruebas presenciales
- Disponer de un servicio de mantenimiento tecnológico permanente durante el horario de impartición de tutorías
- Atender las incidencias de mantenimiento TIC de forma permanente durante el horario de impartición de tutorías
- Llevar a cabo, al menos, el 95% de los proyectos acordados

Quejas, Sugerencias y Reclamaciones

- Las quejas y sugerencias de mejora se pueden realizar a través del correo electrónico de la secretaría del centro, o presencialmente en la secretaria.
- Las reclamaciones pueden hacerse en hojas de reclamaciones oficiales que pueden encontrarse en la secretaría del Centro
- También pueden dirigirse al **Defensor Universitario**

Colaboración y participación

- Los representantes de los estudiantes participan en la Junta Rectora, Consejo de Centro y Claustro.
- Los estudiantes tienen acceso directo al Equipo Directivo y a los Órganos de Gestión del Centro Asociado.
- La opinión de los estudiantes sobre los servicios recibidos en el centro puede reflejarse en las encuestas anuales de satisfacción

Normativa reguladora

- Ley Orgánica del Sistema Universitario
- Estatuto del estudiante universitario
- Estatutos de la UNED
- Reglamento de pruebas presenciales
- Reglamento de la biblioteca de la UNED
- Reglamento de impartición de actividades culturales y de extensión universitaria
- Código de conducta de la UNED
- Reglamento de uso de los foros de la UNED
- Estatuto del profesorado tutor
- Reglamento de representación de estudiantes
- Reglamento de organización y funcionamiento del defensor universitario
- Acceso a toda la normativa
- Estatutos del Centro Asociado
- Reglamento de funcionamiento y organización del COIE